

Mesa del Nayar, Nayarit; 14 de agosto de 2025

**MTRA. EULALIA SALAS AYÓN  
AUDITORA SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
NAYARIT (ASEN)  
P R E S E N T E**

En referencia al Reactivo C.1.7 "Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren recibido o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción".

Manifiesto que **NO se recibieron bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.**

Sin más por el momento, se le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL E.D.O. DE NAYARIT  
SECRETARIA DE EDUCACION  
ADMINISTRACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA"  
PARTICULAR  
CLAVE: 18MSU004SK  
MESA DE EL NAYAR, NAY.

**MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR RODRÍGUEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

